



## Eventos

### La letra pequeña de los decretos de los 'viernes sociales'

9/04/2019

Las semanas previas a las elecciones generales de este mes de abril están siendo muy intensas en novedades laborales de gran calado para las empresas.

En los últimos denominados "viernes sociales" se han aprobado relevantes medidas de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, como la ampliación del permiso por nacimiento de hijo o para el cuidado del lactante, la exigencia de contar con un registro salarial o la extensión de la obligación de contar con planes de igualdad, así como la ampliación la protección de las trabajadoras embarazadas durante el periodo de prueba o tras reintegrarse al finalizar los permisos por nacimiento de un hijo.

Asimismo, se ha aprobado la obligación legal de registrar diariamente la jornada laboral de cada empleado indicando el horario concreto de inicio y finalización de la jornada, que debe ponerse en relación también con el reciente derecho a la desconexión digital reconocido por la nueva Ley de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Estas novedades laborales plantean no solo dudas acerca de la constitucionalidad del procedimiento seguido para su aprobación y acerca de su necesaria convalidación, sino también multitud de interrogantes y posibles interpretaciones que abordaremos en este Foro Laboral, ofreciendo una explicación práctica que permita adoptar las decisiones empresariales que den cumplimiento a las nuevas obligaciones legales anticipando cómo pueden desarrollarse estas cuestiones en el futuro.

## Programa

**10:00 h • Bienvenida y presentación de la jornada**

**10:15 h • Últimas medidas laborales del Gobierno: algunas certezas y muchas dudas**

Federico Durán, Departamento Laboral de Garrigues.

**10:45 h • La igualdad entre mujeres y hombres: presente y futuro**

José Miguel Caballero, Departamento Laboral de Garrigues.

**11:15 h • El registro de la jornada: una obligación legal inconcreta**

Rafael López, Departamento Laboral de Garrigues.

**11:45 h • Debate y preguntas**

**12:15 h • Café y cierre**

Asistencia previa invitación y confirmación de plaza.



**FECHA DEL EVENTO**  
00  
00  
Martes,  
9 de abril de 2019  
De 10:00 a 12:15 h



**LUGAR DE  
CELEBRACIÓN**  
Garrigues  
Avenida de La Palmera, 19 B  
Sevilla

**Síguenos:**

[LinkedIn](#) | [Twitter](#) | [Facebook](#) | [YouTube](#) | [Blog Laboral](#)

# GARRIGUES

© Garrigues 2019. Todos los derechos reservados.

[garrigues.com](http://garrigues.com)

